

GELIDA

La localidad de Gelida se encuentra en el extremo oriental de la comarca del Alt Penedès, junto al km 176 de la autopista AP-7. También se puede acceder por la carretera C-243b, que llega desde Castellví de Rosanes y continúa, tras dejar atrás la población, hacia Sant Sadurní d'Anoia. La localidad se emplaza en las últimas estribaciones septentrionales de las Serres d'Ordal, y se extiende a lo largo de una ladera de pronunciada pendiente desde su parte inferior, el barrio de la estación de ferrocarril, hasta su extremo superior, ocupado por el castillo.

Este aparece documentado desde mediados del siglo X, con lo que debió de ser construido en el proceso de militarización cristiana de la marca fronteriza del Penedès, como tantas otras edificaciones militares de la zona. Perteneció a la familia Cervelló hasta el siglo XIII, siendo objetivo de las razias almorávides de 1107-1108, y contaba con un término jurisdiccional que comprendía *grosso modo* los territorios de los actuales términos municipales de Gelida y de Sant Llorenç d'Hortons, englobando tres parroquias: la de Sant Pere de Gelida, la más importante de las tres, comprendida dentro del mismo recinto del castillo, y las de Sant Llorenç d'Hortons y Sant Joan Samora.

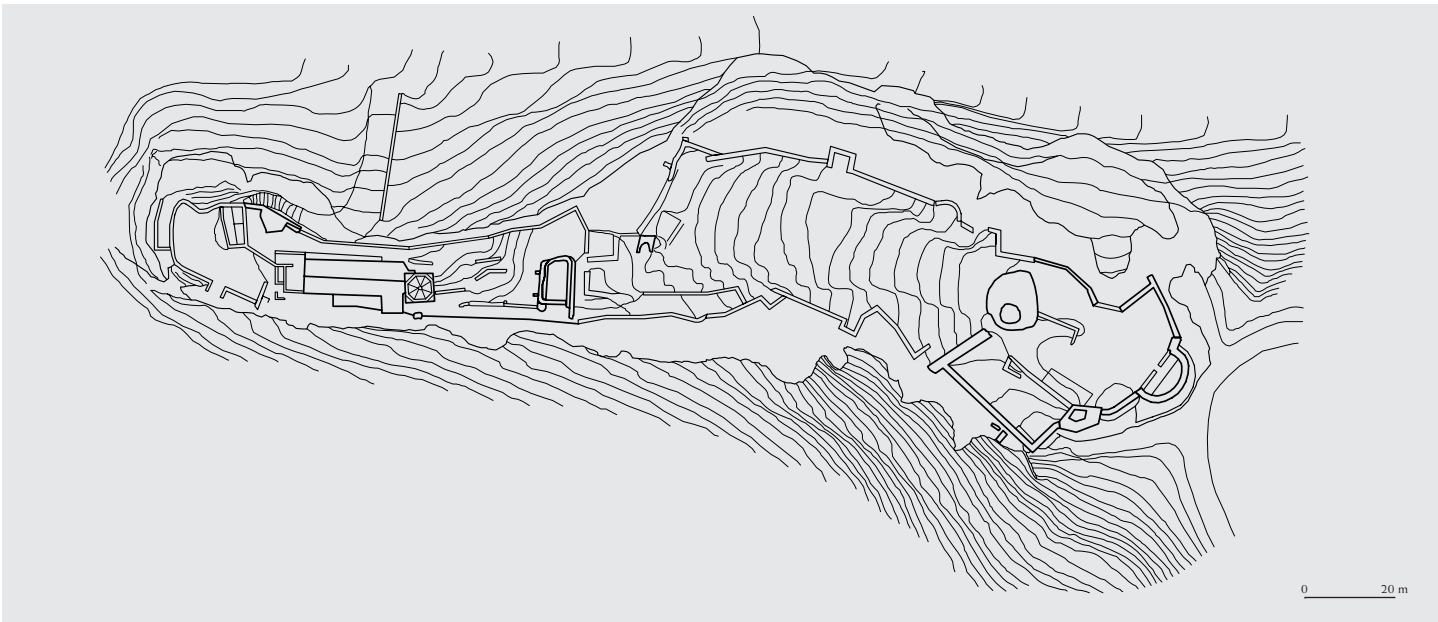
Castillo de Gelida

EL CASTILLO se alza en una plataforma rocosa que domina la población de Gelida. A las afueras de la misma, de las inmediaciones del km 9 de la carretera C-243b (que se dirige a Sant Sadurní d'Anoia), parte una estrecha pista asfaltada que asciende con grandes pendientes hasta el pequeño aparcamiento emplazado a la entrada de la fortaleza.

La primera mención documental del castillo de Gelida la encontramos en 945, en una donación realizada por Riquilda, condesa de Barcelona, al monasterio de Santa Cecília de Montserrat. El año siguiente la condesa lleva a cabo una nueva donación, en la que la fortaleza vuelve a ser citada, dado que algunas de las tierras cedidas pertenecían a su tér-



Vista general del conjunto



Planta

mino jurisdiccional. Este hecho hace suponer que durante los primeros años de existencia del castillo la propiedad del mismo permaneció muy ligada a la casa condal. Estuvo bajo el control de la familia Cervelló durante buena parte de la Edad Media, existiendo la certeza de que fue así desde al menos 998, cuando Ènnec o Ennego Bonfill lo adquirió a través de una permuta realizada con el monasterio de Sant Cugat del Vallès. No obstante, lo más probable es que el propio Enneg Bonfill lo hubiera poseído ya con anterioridad a esa fecha, habiéndolo cedido al citado monasterio y recuperándolo después. Entra dentro de lo posible que, de hecho, el cenobio de Sant Cugat del Vallès nunca llegara a tomar posesión efectiva de la fortaleza. Umbert, uno de los miembros de la familia Cervelló (que llegó a ser obispo de Barcelona), fue acusado de malos usos en 1053 por los habitantes de la zona, ya que al parecer los obligaba a trabajar en la obra del castillo, lo que podría indicar que en aquel momento se estaban llevando a cabo importantes trabajos de remodelación en el mismo.

Como sucede con numerosos lugares del Penedès, también el castillo de Gelida conoció el paso de los ejércitos almorávides en 1107-1108 (como atestigua un documento de libertades y privilegios concedido por el conde Ramon Berenguer III a los habitantes de Olèrdola), si bien desconocemos el exacto alcance de los daños que los musulmanes pudieron causar en el recinto fortificado. Los Cervelló fueron señores del lugar hasta 1297, cuando Guerau VII murió sin descendencia y vendió el castillo a la Corona. Esta, no obstante, no debió de conservarlo durante mucho tiempo y, posteriormente, pasó por diferentes manos: los condes de Pallars, los Arborea, los Bertran y, ya en la Edad Moderna, los Erill. Hoy en día el castillo es de propiedad municipal y cuenta, desde 1965, con el apoyo de una asociación de amigos para impulsar su conservación.

El complejo fortificado se asienta sobre un espolón rocoso estrecho y alargado, que se extiende en dirección Este-Oeste y acusa un notable desnivel ascendente hacia el Este. Todo el perímetro estuvo rodeado por muros defensivos, si bien solo se han conservado parcialmente, habiendo desaparecido algunos lienzos de la muralla primitiva. El recinto cuenta con construcciones de envergadura en tres zonas distintas. La primera de ellas se sitúa en su extremo occidental, el sector del terreno de más baja altura y mayor estrechez. Allí se emplaza la puerta principal de acceso al complejo, de arco de medio punto y almenada en su parte superior; asimismo, se han conservado unos escasos restos de diversas dependencias, que pudieron destinarse tanto a fines residenciales como a almacenamiento y tratamiento de alimentos. Las fortificaciones de esta zona son de fecha tardía, y lo más probable es que no sean anteriores a mediados del siglo XIV o incluso al curso del siglo XV. Junto a ellas, aunque de cronología muy anterior, se encuentra la iglesia de Sant Pere, de la que nos ocuparemos más adelante.

La pequeña explanada sobre la que se levanta la iglesia de Sant Pere está cortada en su extremo oriental por una gran torre perteneciente a la época fundacional de la fortaleza (datable, por lo tanto, en el siglo X), que fue objeto de una campaña de excavaciones arqueológicas el año 1991. Tiene planta rectangular de casi 11 m de largo y aproximadamente 5 m de ancho, y su función primigenia era la de cerrar el paso y ejercer de acceso principal al recinto fortificado, dado que la muralla y la puerta del sector de la iglesia no existirían entonces. Por su altura debió de contar con al menos dos plantas y fue construida con una técnica de muros dobles que combina lienzos internos de piedras irregulares, solamente desbastadas y dispuestas en algunos sectores formando un *opus spicatum*, con muros externos levantados con piedras de tamaños y



Torre junto a la iglesia de Sant Pere



Restos de la capilla del castillo

formas mucho más regulares, por lo general pequeñas y colocadas en hiladas horizontales de gran regularidad.

Casi un centenar de metros más al Este, en el extremo oriental del promontorio rocoso que acoge el castillo (su zona más elevada), se halla el tercer y principal conjunto de edificaciones. Probablemente en este sector existió primeramente un recinto fortificado en la actualidad desaparecido, sustituido después por el actual. Del primitivo solo parece haberse conservado una torre poligonal emplazada en su extremo sur, construida con piedras poco trabajadas, muy pequeñas y colocadas en algunos puntos formando una especie de basto *opus spicatum*; resulta curioso que sus ángulos no fueran reforzados con sillares de mayor tamaño. La datación de esta estructura debe situarse, sin duda, en el siglo X, durante la primera fase constructiva de la fortaleza. Como ya se ha comentado, es lícito suponer que esta torre formara parte de un recinto amurallado mayor, seguramente más pequeño que el actual y construido con muros poco resistentes, lo que habría motivado su sustitución en un momento probablemente muy poco posterior —quizás a finales del mismo siglo X o muy a comienzos del XI— por la muralla actual. Los muros de esta están contruidos en su parte inferior con un zócalo de aproximadamente una docena de hiladas de grandes sillares de toba, bien trabajados y colocados de forma regular, por encima del cual se dispone un sillarejo de características similares al aparejo de la torre que se alza en las proximidades de la iglesia de Sant Pere, descrita más arriba.

El elemento más destacado de este recinto superior del castillo de Gelida es una torre semielipsoidal, cuyos muros internos están formados por aparejo de piedras de pequeñas dimensiones que forman un *opus spicatum*. Esta torre estaría

dividida en varias plantas, y en su extremo superior se ha conservado el arranque de una bóveda pétrea. En cuanto a su exterior, cuenta con la misma organización paramental que el resto de esta parte de la fortaleza, con zócalo de grandes sillares y sillarejo por encima del mismo. Su remate superior, realizado en mampostería y con una serie de grandes ménsulas, parece ser un añadido posterior, fechable hacia los siglos XIV o XV. Bajo esta gran torre fue también añadido en un momento posterior a su construcción un enorme talud para su mejor defensa. Por otro lado, en este núcleo superior del castillo se han conservado unos pocos vestigios de lo que debió de ser un *donjon* o torre del homenaje circular, de un diámetro interno de unos 5,5 m y cuya altura debía de ser considerable, probablemente mayor que la de la torre semielíptica conservada. La historiografía ha datado esta destruida torre del homenaje en el siglo XII, si bien podría ser algo anterior.

De los extremos norte y sur de este núcleo fortificado superior surgen dos muros que descienden en dirección Oeste por los laterales del espolón rocoso, siguiendo los bordes del acantilado. En su mayor parte están formados a base de pequeños lienzos que se van adaptando a las irregularidades topográficas, contruidos con la técnica de la tapiería utilizando mampostería unida con mortero. De esta manera, estos dos muros perimetrales levantados sobre los límites de las verticales escarpadas del terreno unen el núcleo superior con la torre que servía de puerta de acceso al castillo, fortificando todo el espolón rocoso y delimitando un enorme espacio amurallado. En 1996 se llevaron a cabo unas excavaciones arqueológicas en un pequeño sector del muro perimetral sur, que establecieron su datación en el siglo XIV. Es probable que, con anterioridad a esa época, la plataforma rocosa no hubiera sido nunca

amurallada por completo, dado que lo escarpado del terreno natural lo hace, en realidad, prácticamente innecesario.

En este gran espacio así fortificado que se extiende entre las grandes construcciones de los extremos este y oeste del castillo pueden verse los restos de una construcción que se ha tomado por una capilla. Se trata de un minúsculo edificio de planta rectangular, levantado con sillares de gran tamaño y cubierto con una bóveda de cañón ligeramente apuntada. En realidad, la funcionalidad de este espacio es muy dudosa; si se tratara de una capilla, contaría con un testero recto orientado al Norte, pero nada avala con firmeza esa hipótesis. Asimismo, en esta zona se han conservado restos de lienzos murales, siempre de escasa altura y en ocasiones casi completamente arrasados, que debían de corresponder a viviendas y otras dependencias. Lo mismo es aplicable a otros restos murales casi completamente derruidos situados en el recinto oriental. Todos estos muros pétreos deben datarse en la Baja Edad Media, y es muy factible que sustituyeran otras dependencias más antiguas construidas siglos antes en madera.

Texto y fotos: PAV - Plano: JMBP

Bibliografía

ARAGUAS, P., 1979, pp. 210, 216-217, 222; BIOSCA I FRONTERA, E., VINYOLES I VIDAL, T. y XORTÓ, X., 2001, pp. 21, 135-137, 233; BOLÒS I MASCLANS, J. y PAGÈS I PARETAS, M., 1982, p. 84; BURON I LLORENS, V., 1989, p. 34; CABAÑERO SUBIZA, B., 1987, pp. 93, 107-108; CABAÑERO SUBIZA, B., 1996, pp. 252-258; CARAFÍ I MORERA, E. y MAURI I MARTÍ, A., 1990; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, III, pp. 646-655; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 120-124; DALMASES I BALAÑA, N. de y JOSÉ I PITARCH, A., 1986, p. 145; GALTIER MARTÍ, F., 1987, pp. 177-178; LLORACH I SANTIS, S., 1980, pp. 33-36; LLORACH I SANTIS, S., 1983, pp. 51-52, 209-211; LLORACH I SANTIS, S. y COSTA I VIA, M., 1995, p. 208; LLORACH I SANTIS, S. y COSTA I VIA, M., 1999, pp. 41-43; MACIAS, J. M., REMOLÀ, J. A. y MESTRE, M., 1994, pp. 167-188; MAURI I MARTÍ, A. y ROVIRA I TUBELLA, R., 1990; MENCHON BES, J., 2001, pp. 69-94; MONREAL Y TEJADA, L. y RIQUER MORERA, M. de, 1955-1965, II, pp. 255-263; MUÑOZ I LLORET, J. M., 1986, pp. 50-51; RIUS I SERRA, J., 1945-1947, I, doc. 331, pp. 278-281; SARTHOU CARRERES, C., 1978, p. 234.

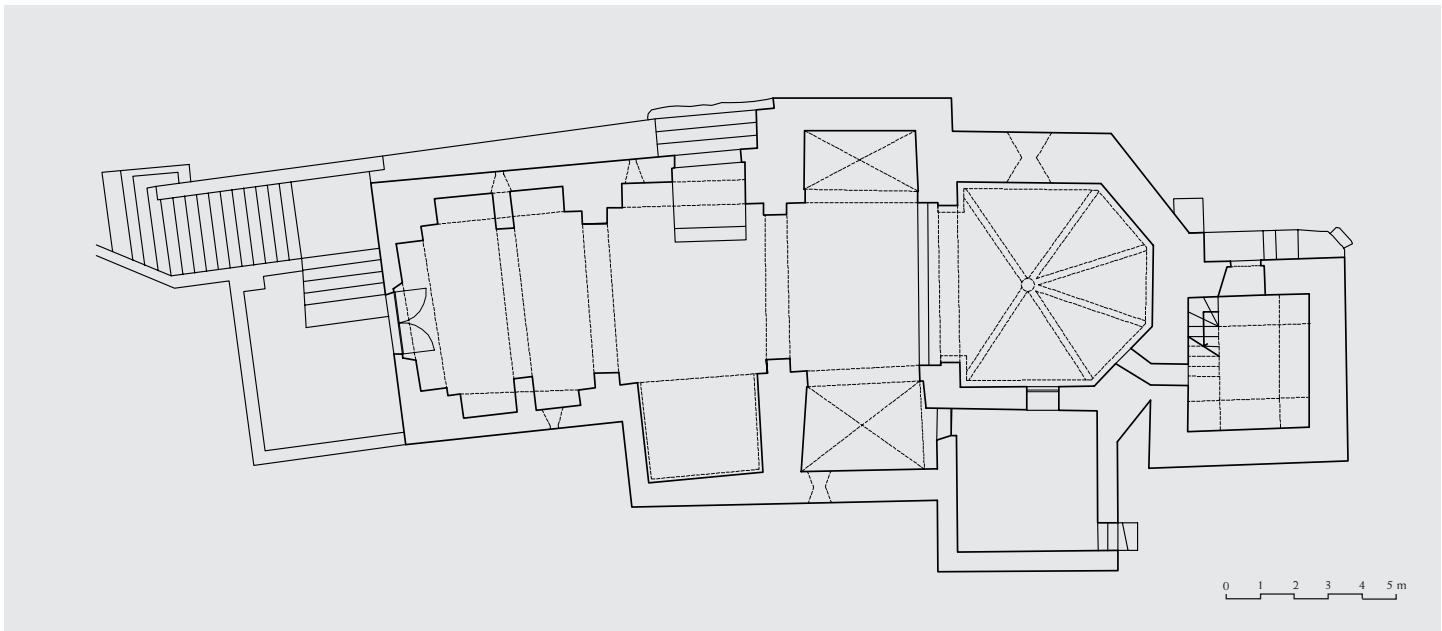
Iglesia de Sant Pere

LA ANTIGUA CAPILLA castral del castillo de Gelida, dedicada al apóstol Pedro, aparece documentada probablemente desde 998, si consideramos que se trata de la iglesia mencionada en la permuta de tierras realizada ese año entre Ènnec Bonfill de Cervelló y el abad Odó de Sant Cugat del

Vallès. Al no especificarse en el citado documento el titular del templo no podemos estar absolutamente seguros de que se tratara de esta iglesia, pero poco menos de un siglo después, en el testamento no datado del obispo barcelonés Umbert de Cervelló (1069-1085), ya se hace referencia es-

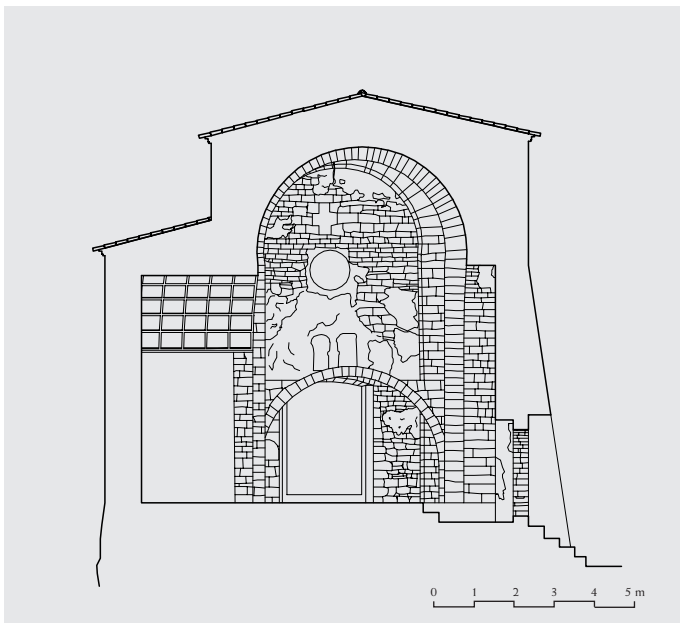


Vista general



Planta

Sección transversal



Ventana geminada de la fachada occidental



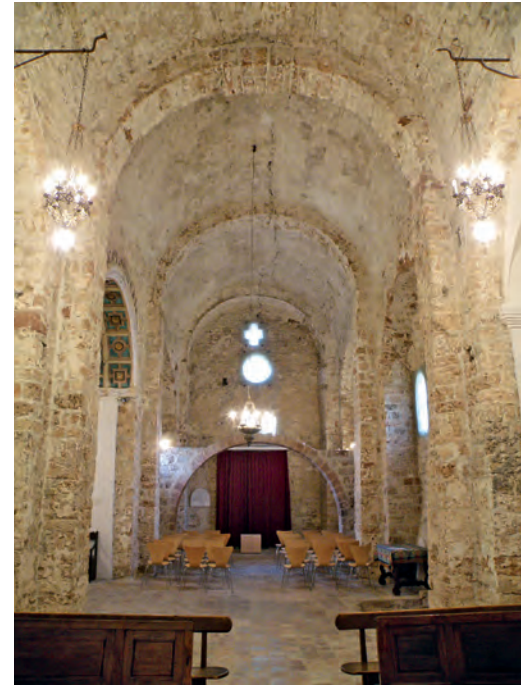
pecífica a una iglesia de Sant Pere de Gelida situada dentro del recinto amurallado. Así pues, el templo existía con total seguridad desde al menos la segunda mitad del siglo XI, y durante la siguiente centuria la documentación recoge diversos legados y donaciones efectuadas en favor del mismo. Dejó de cumplir funciones parroquiales en 1871, al inaugurarse una nueva iglesia en el centro de la población de Gelida, y durante la Guerra Civil sufrió algunos destrozos.

Se trata de un edificio de una sola nave con capillas laterales y una cabecera orientada al Este, junto a la que se alza el campanario, de planta cuadrangular. El origen de la nave

puede situarse en la segunda mitad del siglo X o en el entorno del año 1000, coincidiendo así con la posible primera mención documental de la iglesia. De esa época fundacional se conserva todavía parte de sus muros laterales, construidos con irregulares piedras tobas apenas trabajadas y unidas por mortero. Un enlucido cubre en la actualidad gran parte de los mismos, pero aún es visible en algunos sectores el uso de *opus spicatum*. Asimismo, corresponde a este primer momento constructivo del templo parte de su fachada occidental, en la que fueron abiertos posteriormente (a comienzos del siglo XVII) la puerta y el óculo actuales; conserva una muy tosca



Puerta septentrional



Interior de la nave hacia los pies

ventana geminada de arcos de herradura que apoyan en un parteluz constituido por un burdo capitel monolítico con forma de zapata y superficie completamente lisa. Es lícito suponer que este templo primitivo estuviese cubierto por un envigado de madera, y resulta imposible determinar qué tipo de cabecera poseía.

En un estadio constructivo posterior, esa primera iglesia fue modificada con un vocabulario arquitectónico plenamente románico. Fue entonces añadida una bóveda de medio cañón en la que aún son visibles los restos de encañado, que sustituyó a la cubierta lignaria; para poder sustentarla se añadió a los muros laterales un sistema de soportes en forma de "T", formado por arcos formeros y fajones. Así, cada tramo de nave se delimitaba por un arco fajón que reforzaba la bóveda y apoyaba en pilastras, a la vez que contra el muro original se construyeron arcos formeros ciegos de medio punto, que también eran sostenidos por pilastras, unidas perpendicularmente a las de los fajones. El aparejo de estos añadidos y modificaciones románicas (que cabe datar hacia el cambio del siglo XI al siglo XII o a comienzos de este último) lo conforma un sillarejo de buena labra. Probablemente en este mismo momento constructivo o poco después fue edificada la puerta que se abre en la fachada norte, anómala situación que se explica debido a la complicada topografía del terreno en el lado sur del templo. La portada está formada por un arco de medio punto constituido por numerosas y estrechas dovelas de buena labra y, actualmente, aparece cobijada por un gran arco escarzano fruto de las reformas sufridas por la iglesia en época moderna. Por otro lado, desconocemos por completo cómo era la cabecera de este edificio de época románica, igual que desconocemos el aspecto de la de la construcción

anterior. Tanto puede ser que el ábside original de hacia finales del siglo X fuera conservado como que se transformara en este momento ulterior siguiendo las líneas arquitectónicas románicas propias del período.

La razón de nuestro desconocimiento al respecto es que la cabecera existente, poligonal y cubierta por una bóveda nervada de tradición gótica, se inscribe en una serie de obras de transformación sufridas por el templo entre los siglos XVII y XVIII, que comportó asimismo la construcción de dos capillas laterales en el flanco sur y otra en el norte, un coro alto a los pies, una sacristía y la torre campanario actual.

Texto y fotos: PAV - Planos: JMBP

Bibliografía

- BARRAL I ALTET, X., 1981, p. 38; BIOSCA I FRONTERA, E., VINYOLÉS I VIDAL, T. y XORTÓ, X., 2001, pp. 21, 135-137, 233; BOLÒS I MASCLANS, J. y PACÈS I PARETAS, M., 1982, p. 84; BURON I LLORENS, V., 1989, p. 34; CABESTANY I FORT, J. F. y MATAS I BLANXART, M. T., 1997, pp. 147-148; CARAFÍ I MORERA, E. y CIVIL I VALLÉS, J., 1974, pp. 10-29; CARAFÍ I MORERA, E. y MAURI I MARTÍ, A., 1990; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, III, pp. 646-655; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 120-124; CLARAMUNT, J., MASSANA, M. y VALLS, J., 1996, p. 99; ESPAÑOL BERTRÁN, F., 1997, p. 180; LLORACH I SANTIS, S., 1980, pp. 33-36; LLORACH I SANTIS, S., 1983, pp. 51-52, 209-211; LLORACH I SANTIS, S. y COSTA I VIA, M., 1995, p. 208; LLORACH I SANTIS, S. y COSTA I VIA, M., 1999, pp. 41-43; MACIAS, J. M., REMOLÀ, J. A. y MESTRE, M., 1994, pp. 167-188; MAURI I MARTÍ, A. y ROVIRA I TUBELLA, R., 1990; MENCHON BES, J., 2001, pp. 69-94; MONREAL Y TEJADA, L. y RIQUELMO MORERA, M. de, 1955-1965, II, pp. 255-263; MUÑOZ I LLORET, J. M., 1986, pp. 50-51; RIUS I SERRA, J., 1945-1947, I, doc. 331, pp. 278-281.